



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 12	

TRD: 100-02-036

FECHA: Yumbo, Valle, Febrero 13 de 2024  
 HORA: De 09:20 hasta las 10:45 horas  
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

Asistieron Todos los Concejales.

ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADO A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. APROBACION DEL ACTA No.035 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION
6. PROPOSICIONES
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

Fue puesto en consideración y aprobado.

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96  
www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 12	

TRD: 100-02-036

### Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
  2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
  3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
  4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.035 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024, leída y puesta en consideración la presidente solicita corrección del acta asistieron todos los concejales, continua en discusión el acta y fue aprobada con la corrección.
  5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No las hay sobre la mesa
  6. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
  7. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa.
- COMUNICACIONES, No hay sobre la mesa  
VARIOS. Si hay comunidad inscrita.

Ciudadano inscrito N°1: Sr JAIRO TORRES MORENO, (Centro múltiple, tanque de almacenamiento y puesto de salud barrio las Cruces), el centro múltiple fue construido con dineros públicos, con el PNR y se dio en el campaña presidencial Carlos Pizarro en el Año 90, 60 municipios contaron con el recurso y Yumbo, Cali y Jamundí fueron los 3 municipios que tuvieron la oportunidad, hoy en centro múltiple está desmantelado, lo habitan personas de la calle, se había hecho una inversión cerca de los 800.000.000 millones de pesos, para colocar los computadores por parte del ministerio de comunicaciones TIC y una biblioteca por parte del IMCY, solicitamos que la inversión del centro múltiple sea considerable para poderlo recuperar y hacer uso del centro múltiple. Nosotros le informamos al señor alcalde y él nos reenvió a comunicarnos con el gerente del IMCY. El tanque de almacenamiento se dio un deslizamiento en el año 92, fue el primer deslizamiento y se reubicaron no menos de cerca de 100 familias, la recomendación de los geólogos es que ese tanque debe de ser reubicado, lo hemos planteado en diferentes ocasiones y además aquí en el Concejo municipal se dio una resolución o mejor un acuerdo municipal donde declararon la zona de alto riesgo no mitigable, Por lo tanto techo azul no tiene razón de existir allí por el peso por los servicios públicos y por la razón de que no puede ser zona de vivienda. Por último, puesto de salud, el año pasado a finales hablamos con la gerente del hospital para reactivación del puesto, quedamos en que se hacía, no se dio, nosotros como junta comunal estamos pagando el servicio de agua, había una deuda con la Espy y este mes terminamos de pagar esa deuda. Queda pendiente lo de energía y pendiente que se haga un convenio con la administración, con el hospital para que los puestos de salud y especialmente de el que estamos hablando de Las Cruces sean activados un puesto de salud que el mismo hospital le ha venido haciendo mantenimiento Y por lo cual está habilitado para hacer utilizado. Continuo al puesto de salud tenemos el salón comunal construido por la junta comunal Especialmente con aportes de la gobernación del Valle, y tuvimos un bosque caballo así le llamo hace unos 15 años desde aquí del Concejo se hizo un acuerdo municipal donde nos cercenaban parte de Las Cruces pasándoselo a San Fernando, coge una cuadra abajo del puesto de salud de la novena, Lo pasan a la novena a y de ahí cortan unas tres manzanas hacia arriba y se las pasan a San Fernando le pasan el puesto de salud y le pasan la sede comunal a San Fernando y nosotros tenemos las escrituras de donación del terreno a la junta comunal, tenemos en nuestro poder de modo que no había razón para hacer esa situación y aparece en el plan de POT como de esa manera

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96*

*www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 12	

TRD: 100-02-036

que les comento de modo que lo Solicito a los honorables concejales que por favor, nos restituyan ese bien al Barrio Las Cruces no hay razón de que así suceda.

La presidenta Deisy Mancilla dice: a usted señor Jairo Torres muchas gracias, yo así rápidamente quiero mencionar algo referente a lo que usted dice, en cuanto al centro múltiple a mí sí me gustaría, Jairo que se diera claridad en la parte de quién va administra el centro de salud porque siempre ha habido ahí esa discusión, si está a cargo de la del instituto municipal de cultura o es directamente la junta comunal la encargada de su administración, me gustaría que en eso se diera Claridad para poder así también nosotros solicitarle al instituto el tema de la reparación. Referente a lo del tanque que usted dice que debe ser reubicado vamos a enviar la comunicación a la Espy para que tenga en cuenta esto y lo de techo azul frente a lo de las invasiones, esa es una un tema de nunca acabar Esperamos que ojalá Dios quiera que en este gobierno logremos nosotros dejar ya saneada esa situación, porque vamos a seguir con lo mismo, una siempre se ha dicho que es una zona de alto riesgo pero sobre todo en épocas de campaña la gente vuelve a sentarse en ese sector, en cuanto a lo de los límites del barrio, tenemos que hacer la solicitud de planeación porque como ustedes saben aquí lo que es POT plan de desarrollo y presupuesto municipal los concejales hacemos el control político más no podemos nosotros incluir sin permiso del señor alcalde ninguna modificación, entonces aún el POT no ha llegado al concejo estamos en una buena hora Jairo para que se dirijan igual vamos a hacer la recomendación desde acá desde el Concejo ustedes que tienen las escrituras se dirijan a la oficina de planeación para que se hagan las correcciones para que no tengan dificultades con sus límites. El Ciudadano Inscrito N°2: el Sr JORGE ELIECER CALDERON MUÑOZ, tiene la palabra, (Propuesta de plan de Desarrollo Comuna 3). señores quiero en este momento darle un agradecimiento al Señor el Libardo orejuela que ha sido una persona que nos ha colaborado, yo soy Jorge Eliécer Calderón Muñoz soy presidente de la junta administra local de la comuna 3, nosotros hemos tenido diferentes reuniones con las juntas de acción comunal de nuestra comuna 3 donde hemos conversado y hemos compartido algunas de las necesidades de nuestros barrios, es por eso que la petición que nosotros queremos hacerle al Concejo, a este honorable Concejo y a la administración del señor alcalde Edgar Alexander Ruiz, para que se tengan en cuenta nosotros hemos dialogado con todos los presidentes y algunos dignatarios de las juntas de acción comunal tratando de sacar esas necesidades más prioritarias, las necesidades que tiene nuestros barrios, y qué más que los presidentes y dignatarios de la junta de acción comunal que conocen y son conocedores de todas esas necesidades que tienen estos barrios, Nosotros hemos hecho una propuesta la cual les voy a leer para que sea conocida por las personas que están aquí, por las personas que nos están Mirando a través de los medios vía por YouTube. Entonces dice: Yumbo 7 de febrero del 2024, honorable Concejo municipal, ingeniero Nelson Eduardo Muñoz Gutiérrez secretario de bienestar social y participación, Libardo Orejuela asesor general de oficina de participación, referencia, propuesta de trabajo por barrios la junta administradora local del municipio de yumbo comuna 3, Presenta la propuesta Macro que se socializó con las siguientes juntas de acción comunal barrio Buenos Aires, parte alta y parte baja, junta de acción comunal Las cruces, junta de acción comunal San Fernando, junta de acción comunal barrio Nuevo horizonte, dentro de las necesidades que hemos establecido y que hemos estado mirando, se amerita que haya un cambio total de redes húmedas y la titulación de los predios, es una necesidad que nosotros podemos observar que dentro de estos barrios los alcantarillados llevan más de 50 años, algunos ya son digamos que prácticamente obsoletos, esta propuesta que está presentando es para prevenir a un futuro un daño que podría ser bastante grande, junta de acción comunal del barrio Pedregal, Asocañadas, junta de acción comunal barrio la Trinidad, junta de acción barrio Trinidad 1 y junta de acción comunal Riveras de Yumbo, tenemos una propuesta

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 12	

TRD: 100-02-036

unificada que es la construcción de un centro de salud en el lote ubicado en la Y que se conoce de esta manera, la construcción de un CAI, Por qué un centro de salud porque es que nosotros podemos mirar de que el hospital sí se está construyendo pero para estos barrios que quedan bastante marginados vemos la necesidad, esta propuesta ya la habían hecho la junta de acción comunal de barrio Nuevo Horizonte, hace algunos años y queremos rescatar esa propuesta porque vemos factible la construcción de un centro de salud donde puedan convertir habitantes del Barrio Nuevo Horizonte, cruces y Trinidad. y estamos viendo de que el barrio la Trinidad está teniendo un crecimiento, y ya hay otros barrios que se han constituidos Entonces sí pensamos que la construcción de este centro de salud amerita como una propuesta, de igual manera la construcción de un CAI ya que nosotros vemos también que es una necesidad debido a la población que se tiene y a las dificultades que tenemos con la gente que nos sentimos desprotegidos en cuanto a ese sentido, por la vía que tiene hacia la cumbre y hacia la balustrera, estas propuestas fueron concertadas en sesiones de plenaria con los directivos de las juntas de acciones comunales, Convocados por ediles de la comuna 3, los días 15 de enero del 2024 a las 5:00PM en la sede comunal del barrio Buenos Aires, el 22 de enero del 2024 a las 5:40PM de la Sede del barrio de la Trinidad, los ediles de la comuna 3 ofrecen total respaldo a las propuestas Macro que le traen un beneficio y un desarrollo a la comunidad en general a continuación colocamos dos propuestas por cada barrio el cual nos han compartido unas en físico otras por vía WhatsApp, las juntas ya son comunal tenemos la junta de acción comunal del barrio columnas construcción de una cancha deportiva y biosaludables una sede comunal, ellos cuentan con un terreno propio, la junta de acción comunal del barrio Buenos Aires de la parte alta tiene tres muros de contención que están pendientes, ellos ya han presentado su propuestas pero nosotros queremos rescatarlas y traerlas y presentarlas en un trabajo conjunto, plan de andenes en los diferentes sectores, la junta de acción comunal del barrio Buenos Aires parte baja tiene pendiente una pavimentación de la carrera 14 entre calles 10 y novena bis, con su respectivos muros, También tienen una solicitud de mejoramiento de pavimentación ya que se presenta un total deterioro ubicado en la carrera 12 entre calle octava y novena, entrega de las instalaciones donde quedaba la escuela Pablo sexto y puesto de salud a la junta de acción comunal, ya que se utilizarán para realizar talleres En beneficio de la comunidad, junta de acción comunal de las Cruces, adecuación del polideportivo y sus canchas, continuación del recolector de agua lluvias de las calles primera doble w desde la carrera novena hasta la carrera 14, reparación adecuación y entrega del centro múltiple nosotros, nos unimos a la preocupación que tiene el compañero Jairo de la cual hacía mención ahora, este centro múltiple nosotros de verdad que lo necesitamos y queremos que sea entregado a la comunidad, la junta de acción comunal del barrio San Fernando tiene pendiente una continuación del embotellamiento de la calle que sale hasta portachuelo, también un arreglo de la sede comunal, la junta de acción comunal del Barrio Nuevo Horizonte están pidiendo un parque biosaludable, también la realización de una cancha sintética ubicada en la Calle Quinta entre carreras cuarta y quinta, junta de acción comunal del barrio Pedregal una compra de lote y construcción de sede comunal, la Cañada Asocañada hemos conversado para la posibilidad de una construcción de canchas deportivas, la junta de acción de la trinidad tiene la elaboración de unos muros de contención a horillas del río, hemos visto que esto es un proyecto que se ha presentado Ya Muchas veces, tenemos radicados, derechos de petición y se han hecho algunos estudios. nosotros queremos y contando pues con este honorable concejo que esta petición de Este muro de contención para el barrio la Trinidad por los sectores de las curvas del río, necesitamos, es una necesidad latente. En Riveras de Yumbo y Corvivalle son algunos barrios que todavía tenemos pendientes reunirnos con las juntas ya son comunal entonces quedan pendientes de esas propuestas, estaremos atentos a todas las sugerencias y recomendaciones que nos

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 5 de 12

TRD: 100-02-036

puedan hacer ustedes como honorable concejo y las consideraciones para un bienestar y un desarrollo de nuestra comuna, Le doy muchas gracias La presidenta, Tiene la palabra la presidente Deisy Mancilla: gracias a ustedes Jorge Eliécer, me parece que han hecho un trabajo interesante y estamos en buena hora de que ustedes aprovechen ahorita que hay que hacer la socialización del plan de desarrollo y se debe de hacer con las comunidades que estas necesidades que ya fueron enviadas a la oficina de participación comunitaria sean sustentadas en estas reuniones de tal suerte que cuando llegue el plan de desarrollo al concejo ya vengan contenidas en el. Muchas gracias por su participación. Tiene la palabra el concejal WILLIAM JARAMILLO, Gracias presidente, a todos los intervinientes a Jairo Torres y a Jorge Eliécer Calderón, quisiera primero que todo agradecerles por venir aquí al recinto del Concejo, a transmitir esas necesidades con la transmisión en vivo que tiene esta plenaria, porque eso lo ve pues toda la ciudadanía de Yumbo, lo ven el resto de diles de la de las otras comunas también, y me parece digamos un ejemplo a seguir una iniciativa importante de que ya posesionado los ediles estén trabajando con las juntas de acción comunal y en general con todas las comunidades de sus barrios, para recoger precisamente esas necesidades que tiene bien, lo decía Jairo en el barrio Las Cruces que inclusive nos hacía aquí recordar digamos la historia de ese centro múltiple desde el año 90 con esa inversión importante el gobierno nacional y el gobierno local y con esas inversiones que ha hecho el IMCY, yo recuerdo el periodo pasado cuando estábamos haciendo el control político al IMCY precisamente le reclamábamos de que ese centro múltiple permanecía y creo que hasta hoy permanece cerrado, con las palomas allá y bueno inhabitado o mal habitado, cerrado y pues por lo menos yo desconocía uno la historia que es una historia importante del plan Nacional de rehabilitación en el año 90, 32 millones de pesos de la época. Y decías que 800 millones de pesos no sé en qué épocas invirtió también el municipio. entonces el gerente del IMCY la época me decían el periodo pasado que pues que todo estaba bien allá que estábamos mejor dicho equivocados cuando desde la oposición hacíamos el control político y decíamos y nos decían que no hemos pasado por ese lado, muchas veces uno pasa por allá cuando pasa por portachuelo inclusive o cuando va a visitar algún amigo en el barrio Las Cruces y está ahí cerrado, Entonces sí me parece que lo que informó ahorita el ciudadano y ex concejal Jairo Torres no es de poca monta es algo inclusive que tiene que el IMCY darnos la información de qué van a hacer con ese centro múltiple independientemente si lo van a administrar digamos estado ciudadanía el IMCY y la junta de acción comunal, porque recuerdo que hay alguien de la junta que maneja las llaves o tenía las llaves Pero eso al final de cuentas esta huérfano llamémoslo así, no cuenta con los recursos o la capacidad de Cómo mantener o sostener y cómo prestar un buen servicio de biblioteca por ejemplo o de centro para reuniones y actividades lúdicas culturales recreativas entonces secretario, para que por favor yo quiero hacer énfasis desde aquí de mesa directiva que el gerente del IMCY nos envíe un informe un reporte de la situación actual de ese centro múltiple En qué estado se encuentra que nos envíe copia del inventario de lo que hay allá dentro del centro múltiple que está en abandono prácticamente, y yo creo que con los buenos oficios de esta nueva administración pues se pueda proceder a recuperar y aperturar al público que es en últimas lo que interesa, Ese es importante centro ya que se pongan de acuerdo con la Jal con la Jac y con el IMCY, Cómo se va a operar Cómo se va a administrar si como lo ha dicho el alcalde van a coordinar con la junta de acción comunal a vincular alguna persona de la misma comunidad para que ayude a operar ese ese centro múltiple que inclusive no solo beneficia Las Cruces sino también sus barrios vecinos Me parece muy importante ese punto Jairo Y entonces secretario pidámosle al inicio un reporte sobre el estado actual de conservación y de uso o funcionamiento el inventario inclusive Y cómo Piensan en esta nueva administración poner eso al día.

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 12

TRD: 100-02-036

frente al tema del tanque del Acueducto, varios amigos también allá de la comunidad me lo han informado porque digamos que ahí hay con respecto al tema de techo azul hay varios estudios varios diagnósticos de la situación de riesgo, alguno de ellos no mitigable que ha dado lugar a reubicación, pero entiendo que una parte el estudio arroja que sí es mitigable, Entonces eso es un dilema de nunca terminar como lo decía la presidenta Y sí me parece que en parte el mismo riesgo deslizamiento allá Puede Estar ocasionado por esa infraestructura Pública que es el tanque del agua tanque el acueducto que al parecer no me consta Pero al parecer tiene fisuras, al parecer contribuye al riesgo porque tiene filtración de agua que se va por debajo de la tierra y eso es lo que ha ayudado al parecer a una falla geológica que hay allá también en esa zona, entonces también gerente de la Espy nos informe qué estudio y cómo está el tema del mantenimiento porque sé que al tanque se le ha invertido bastante recurso no una sola vez sino varias veces, Entonces que se nos diga realmente a la comunidad y a esta corporación si el tanque de acueducto allá Realmente está en mal estado o está en buen estado, y si está contribuyendo o no al tema del riesgo que por si ya tenía digamos esta zona ya de Las Cruces y el sector conocido como techo azul, porque en última La Espy pues y la secretaria de infraestructura del municipio deben determinar Qué hacer con ese con esa infraestructura del Acueducto. Ya frente al tema del puesto de salud y el salón comunal pues ya Jairo la presidente le dio la pista, desconocemos en este concejo municipal las particularidades del nuevo POT, lo desconocemos porque la administración anterior pues no lo presentó, tenía la meta de presentarlo digamos que está obsoleto el PBOT del año 2001 y la administración anterior se le pasaron los 4 años y no lo presentó al concejo, incumplió esa meta del mismo plan de desarrollo, y pues esta administración tiene la tarea a través de planeación devolverlo a presentar, entonces digamos que en estos momentos lo que se tiene Conocimiento es que se están haciendo algunos ajustes por pedido de la misma CVC aprovechen como junta acción comunal y vayan a reunirse con el director de planeación, igual desde acá también se le transmitirá el mensaje, entonces me parece muy importante y agradecer la intervención de Jairo también como primer vicepresidente Y por supuesto Jorge Eliécer yo veo a Marioni veo a Catalina, doña Marta. bueno varios miembros y dignatarios y líderes sociales y comunitarios ediles preocupados por sus comunas, a mí sí me parece que pues para eso los eligieron a los ediles así como a nosotros concejales y para eso por voto popular y para eso también las comunidades eligen a los dignatarios de sus juntas de acción comunal me parece de Resaltar que haga en equipo y esto es un llamado a que en las otras comunas la uno, la dos, la cuatro Y en la zona rural pues hagan lo mismo en vez de estar Enredados con temas organizativos avancen en lo que tienen que avanzar que es recoger esas necesidades de la comunidad, Por ejemplo yo conozco la necesidad que hay en la Trinidad y hay antecedentes administrativos en gestión del riesgo y en infraestructura, pero también hay que decirlo hay una gran falencia administrativa y operativa en infraestructura con el tema de la construcción de los muros de contención, entonces está el riesgo pero vale mucha plata Pero entonces hay que hacer algunas soluciones alternativas como lo decía el equipo de infraestructura construcción de gaviones porque la curva del Río yumbo en la zona de la Trinidad en la parte de atrás donde están los jueguitos infantiles y más arriba pues es un riesgo importante que cuando se generan las temporadas de lluvia las temporadas de invierno Pues precisamente se afecta más y podría salirse el río, un llamado también al nuevo secretario infraestructura para que ahorita en este plan de desarrollo secretario recomendémosle a la secretaria de infraestructura que se comunique con gestión del riesgo con secretaria de gobierno de seguridad y convivencia para que puedan priorizar un plan de construcción de infraestructura para la gestión del riesgo ya todo lo que tiene que ver con muros de contención en el caso de la Trinidad por el tema del río pero en barrios como Juan Pablo Puerto Isaac y otros de las zonas de ladera, para el tema de la

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 12

TRD: 100-02-036

gestión del riesgo deslizamientos para que por favor todas esas requerimientos Y usted ya lo mencionó aquí ya lo leyó ya lo radicaron en la alcaldía con bienestar social seguramente deben estar social así nos lo ha dicho el secretario va a convocar a las comunidades Y qué más o qué mejor representadas que a través de la junta administradora local y las juntas de acción comunal para que todas esas necesidades sentidas como el tema de titulación de predios cambio de redes de alcantarillado que también están obsoletas esto a través de la ESPY ese tema tan importante como es la el mantenimiento y la reactivación de los puestos de salud, mire yo sé que en la comuna 3 se requiere construir centros de salud, por acá arriba por la ye como lo proponen, para toda esta zona occidental que es precisamente la comuna 3, pero yo les digo una reflexión para secretaría de salud y para el hospital, si no están funcionando los puestos de salud que hay hoy en día, construir más es complejo, no digo que no se deba hacer, pero lo primero que tiene que hacer el hospital y la secretaría de salud, es reactivar, es dotar, es contratar personal para que atiendan y le den vida a los puestos de salud, especialmente inclusive, en la zona rural que se hacen las jornadas extramurales, creo que llaman, con enfermería, con vacunación, con odontología, con médicos, para que vayan a la zona rural y los puestos de salud como el de Montañitas, bueno, tantos puestos de salud que hay, que están abandonados, y por supuesto sí hay que identificar necesidades geográficas de más puestos de salud como el que ustedes plantean, pues se construya, ahí está el tema del nuevo hospital, que como todo lo advertimos no bueno todos lo advertimos, no, desde la oposición lo advertimos el periodo pasado, no se entregó a tiempo, no sé no se terminó y ahorita tiene el gran reto está nueva administración, de ver cómo avanzan, cómo aceleran, para que se pueda terminar y ojalá mejorar lo que se pueda mejorar, de cara a que se pueda prestar un servicio de mediana y también de alta complejidad lo que antes era el nivel 2 y el nivel 3, sé que el alcalde y la gerente del hospital están revisando el tema de cómo poder avanzar para que termine ese hospital la construcción ojalá este año, ya sabemos que se corrió a mediados de este año, tiempo en el que yo sinceramente sin ser ingeniero creo no se va a poder terminar, pero que bueno así sea terminando el año, se pueda entregar la construcción y ver concejales lo que sigue como le decía nuestro amigo diputado Yesid Sandoval en la asamblea hace días, viene lo que sigue que es la dotación, ese hospital hay que dotarlo de insumos, de equipos, de tecnología y de muchas otras cosas que el anterior gobierno como que no lo pensó, o el proyecto que viabilizó con la secretaría de salud departamental y con el ministerio de salud no contempló la dotación, entonces yo no creo que vayan a pasar unas camillas viejas y unas cosas viejas de este hospital de la sexta para allá, a una infraestructura nueva, eso no tiene ni pies ni cabeza, entonces yo sí pienso que esa es la fase 2 del hospital, a ver si por allá para el 2025 o 2026 se puede inaugurar y empezar a prestar un buen servicio en el hospital, pero entonces sí quiero resaltar y con eso termino, qué temas por resolver de la comunidad son muchísimos, vías, andenes, canchas, muros, necesidades es lo que hay, y yo confío en la buena voluntad de este nuevo gobierno, esta administración, que quiere escuchar a las comunidades y que recoja todas esas necesidades que tienen por barrios y por comunas que agrupan barrios en este caso la comuna tres, pues que tuvo la iniciativa de venir aquí a socializar las necesidades que con los líderes comunitarios ya están recogiendo, para que ojalá la mayoría porque sería mentira decir que todo se va a resolver y mucho menos de la noche a la mañana, pero por lo menos dentro de todas esas necesidades prioritarias que ustedes ya han recogido de sus comunidades, se pueda digamos empezar y dentro de lo prioritario priorizar inclusive lo más importante y lo más urgente, para que obras son amores y ustedes puedan ver que el gobierno transforma y cumple realmente trabajando con las comunidades, recogiendo esas necesidades. Entonces yo cierro haciéndole un llamado al resto de comunidad de los diferentes barrios, de las diferentes juntas de acción comunal, de las diferentes comunas al resto de ediles, la

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 12	

TRD: 100-02-036

invitación a que hagan esto mismo, a que le comuniquen a la administración municipal, pero también es bueno aquí en el concejo, porque ustedes una carta la radican aquí en el SAC y ya, la carta como la que leíste ahora dirigida al secretario y al de participación ciudadana y eso lo pueden estar haciendo otros barrios, otros presidentes de juntas, inclusive otros ediles, pero lo que ustedes no muestran y no cacaraquean, y este es un excelente espacio de hacerlo, tiene menos fuerza de entrada y la comunidad de sus barrios pues no se va a dar cuenta que ustedes sí están haciendo la tarea, Marioni en la Trinidad, todos ustedes en los diferentes barrios, Nuevo Horizonte. San Fernando, Las Cruces, Pedregal, bueno en general, entonces por ejemplo hace pocos días estuve en la rendición de cuentas que hizo Urbaser, allá me encontré la compañera Aleyda de la comuna 4, si uno no informa a través de las redes sociales el trabajo comunitario, social y de control político que hace, la gente no se da cuenta y piensa que ustedes y que nosotros no estamos trabajando, entonces si bien es cierto hay que radicar el documento y la carta con las buenas intenciones, solicitudes respetuosas y demás, excelente que vengan aquí en el punto de participación ciudadana, donde cualquier ciudadano puede intervenir, cualquier habitante, cualquier dignatario de acción comunal y mucho más los ediles que inclusive tienen derecho y el deber también de sesionar y es importante que la administración municipal pues le resuelva el sitio donde puedan sesionar, yo desde que salió la ley, no recuerdo el número como hace dos años, que habla del fortalecimiento de la Juntas Administradoras Locales y el reconocimiento de honorarios, hasta dos UVT a los ediles, lo he venido transmitiendo aquí en el concejo y ya tuve la oportunidad de hacérselo saber al señor alcalde también, obviamente este es un primer año de arranque donde lo prioritario es el Plan de Desarrollo Municipal y el arranque de la administración, pero sumado al nuevo Plan de Desarrollo Municipal, pues estamos esperando el Plan de Ordenamiento Territorial, que va a resolver muchos temas y a ordenar el territorio de los barrios, de las comunidades, y yo pensaría que después de que arranque la administración como tal ese nuevo Plan de Desarrollo para el segundo semestre, pues está el tema de diferentes proyectos, iniciativas, como la de reconocer a los ediles esa justa labor, yo ya se lo comenté digamos al alcalde verbalmente, que debe la secretaría de bienestar social, en conjunto con la secretaría de hacienda, revisar el tema del presupuesto, modificaciones presupuestales, mirar la manera de empezar a darle ese tema que es una deuda histórica y aprovechando que está la ley, pues que se estrene aquí en Yumbo esa ley de honorarios para los ediles, para incentivar el trabajo de ustedes y que se puedan ordenar y organizar, entonces quería referirme a esos diferentes puntos que ustedes han traído aquí Jorge y Jairo, y exhortar a la comunidad a que lo hagan, a que aquí están abiertos los micrófonos del concejo y tienen todas las garantías para que vengan a intervenir, hablar en nombre de la comunidad que a bien representan, simplemente es inscribirse unos minutos antes aquí en secretaría y pueden hacerlo.

Tiene la palabra el concejal JONATHAN ALVEAR: básicamente la intervención que quiero hacer el día de hoy, es digamos hacer un reconocimiento, exaltar este fin de semana la comuna 1 el barrio Panorama fue impactado positivamente por la administración municipal, donde se desarrollaron varias actividades que me llenan de agrado y orgullo porque uno conoce las necesidades que los vecinos del barrio Panorama tienen constantemente, y pues digamos las cosas hay que exaltar las cosas buenas que pasan para nuestro barrio, el sábado por ejemplo, se presentó una actividad de la Espy, "Espy al barrio", en el sector de la cancha Portachuelo, donde la comunidad pudo beneficiarse de temas específicos en temas de facturación, en temas de acuerdos de pago para la comunidad, que muchas veces resulta ser pues bien complicado desplazarse hasta las instalaciones de la Espy, entonces mencionar que la gente pudo aclarar sus dudas, se pudieron hacer acuerdos de pago, algo importante que también me parece que funcionó y digamos de manera clara y contundente los funcionarios pudieron darse cuenta y

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 12	

TRD: 100-02-036

priorizar los problemas que está atravesando la comunidad del barrio Panorama, que se hicieron visitas domiciliarias a través de la petición que hicieron los ciudadanos del barrio Panorama durante la actividad, es decir se presentaron allí, hacían sus reclamaciones e inmediatamente funcionaron de la Espy se desplazaban a la cuadra, al predio donde se presenta el problema y pudieron evidenciar pues toda esta problemática que se viene desarrollando desde bastante tiempo atrás, la situación la conozco verdaderamente porque uno constantemente a través de las redes sociales y de su WhatsApp la gente nos comunica los problemas que está teniendo, entonces la presencia de la Espy, en compañía también de otras dependencias descentralizadas, como el hospital como IMDERTY, como IMVIYUMBO, también a través de la compañía de aseo Yumbo Limpio, que este año ha arrancado mejor dicho de manera ardua comprometida con el municipio, porque además de haberse desarrollado todas estas actividades en materia de servicios públicos de la Espy también se pudo presentar una reunión con la junta de acción comunal de Panorama, donde se aclaraba y se proyectaba las necesidades básicas de este sector importante del municipio de Yumbo y siendo integral con todas estas actividades que se han venido desarrollando, también participaron estas secretarías y estas dependencias descentralizadas con actividades de esparcimiento para los niños, para los adultos en materia deportiva, en materia de capacitación de pintura, y son estas jornadas las que nos llenan de orgullo, cuando podemos ver una administración presente, en el territorio, en los barrios y además de eso también se contó con una jornada de embellecimiento que se hizo también en el barrio Panorama en el sector de la cancha Portachuelo, una jornada de limpieza que encabezó la Secretaría de Bienestar Social a través de la gestora social se llevó el programa que se llama diversidad que transforma, que ha venido haciendo presencia y transformación por cada uno de los barrios, no solamente de la comuna 1, sino de todas las comunas del municipio de Yumbo pudimos tener la presencia y vincular la Junta de Acción Comunal, la comunidad diversa LGTBIQ+, también Yumbo Limpio, es decir que en equipo se está trabajando, en equipo se está transformando positivamente el municipio de Yumbo. El día de ayer señor secretario escuché que leímos una información desde la secretaría de tránsito y transporte donde respondían a la solicitud de las personas por reductores de velocidad en diferentes puntos del municipio y se manifestaba pues el tema del presupuesto que digamos apenas está empezando a contratar digamos todo ese tipo de proyectos, pero sí quisiera, entiendo esa respuesta que nos envía la secretaría, pero no quiero dejar pasar por alto ahora que estoy enfocado en el tema del barrio Panorama y es que tenemos la escuela la semana pasada, este fin de semana estuve por el sector y me cuenta un vecino que la semana pasada una motocicleta afectó a una estudiante niña de más o menos 8 años, entender que esta esta vía sobre todo cuando se va en el tránsito hacia el barrio San Jorge, es decir cuándo vamos en bajada, pues normalmente los conductores de vehículos y motocicletas muchas veces no somos prudentes con la velocidad y bien claro que sí hay unos reductores, pero que ya están para cambio, entonces está permitiendo que la gente transite por ahí a altas velocidades y corran el riesgo todos los niños y niñas de esta institución educativa, entonces yo sí quisiera insistir señor secretario, de que en la mayor brevedad posible de que desde la secretaría de Tránsito, pudiéramos reparar estos reductores que hay, pero que se pudiese complementar, porque solamente tenemos uno previo a la escuela, y la idea es que haya uno post a la escuela, y lo otro que pudiéramos tener un regulador de tránsito en las horas pico que haga presencia en la escuela, por aquí veo que el señor secretario que nos acompaña en este momento a provecho para hacerle la recomendación, la posibilidad señor secretario que en la escuela de Panorama podamos tener un regulador de tránsito que nos permita minimizar la accidentabilidad y sobre todo en este caso con las niñas y niños que hacen tránsito por esta calle para ir a la escuela o para dirigirse a su casa.

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 12	

TRD: 100-02-036

El vicepresidente WILLIAM JARAMILLO dice: secretario de tránsito queda notificado en estrados de los requerimientos hechos por el concejal, por secretaría también se le enviará la comunicación para que no se le pase ningún punto. Tiene la palabra el concejal ANDRÉS CRUZ: aprovechando la presencia de nuestro secretario de tránsito el doctor Felipe Murgueitio, también quería generarle unas sugerencias a su importante labor, todos hemos visto el gran despliegue de logística frente al control de algunos acontecimientos que se habían vuelto normales acá en el municipio de Yumbo de andar sin papeles, de andar sin regla, en el tema de la motocicleta, en el tema de los vehículos, pero también la comunidad de manera muy participativa me ha generado sugerencias para poderle transmitir a su despacho, en especial referente a la movilidad en las horas pico en los sectores del Liceo Francés el sector de Cencar, en el sector de la entrada a la Estancia con el retorno, sabemos la gran problemática en horas de la tarde, inclusive en el sector del tránsito hasta Mulaló que muchas veces el semáforo que regula la movilidad en ese sector, pues se vuelve imposible, lo he vivido en horas de la mañana, la sugerencia que nos realizan las personas que nos escriben al interno, es poder mantener la presencia de los agentes de tránsito en estos sectores, regulando, facilitando la movilidad, porque muchas veces esta se ve afectada por la imprudencia, por ejemplo en el sector de Cencar donde se atraviesan algunas tractomulas que no hacen el retorno en donde corresponde, sino que se atraviesan en el sector que va comprendido entre la glorieta de Cencar y la glorieta de Las Américas, inclusive ocasionando accidentes de tránsito, lo mismo sucede en Guabinas en donde nosotros hemos propuesto que mientras se nos construye esa doble calzada que es tan necesaria para nosotros como comunidad del municipio de Yumbo, pues se establezcan o se implementen unas barreras que sean sólidas, que no permitan que las personas hagan ese cruce ahí para ingresar a los apartamentos de Guabinas que es bien peligroso, que inclusive en la administración pasada nos costó la vida de un agente de tránsito y que nos ha costado múltiples accidentes a diferentes personas de la comunidad, el sector de la estancia ya conocemos nosotros la problemática en horas de la tarde es imposible y es un gran compromiso de este gobierno para los que hemos podido ver el mapa, de que se reaperture esa vía que conduce al IMDERTY, o en su defecto a la estación del ejército que está comprendida más abajo del cementerio, que facilite la movilidad en el sector y el des embotellamiento de la comunidad de la Estancia, que yo creo que puede ser una actividad que se puede lograr con la gestión, porque estos predios son de empresas de nuestro territorio y que pueden facilitarnos esa servidumbre, para solucionar de manera rápida ese tema tan inconveniente que tenemos en horas pico en el sector de la Estancia en donde también vamos a tener que ir proyectando necesariamente o modificaciones de los retornos, o en su defecto, que lleguen acá las mega obras de Envías como lo he repetido en múltiples ocasiones, como las que existen en el sector o en el municipio de Palmira, en el sector de Rozo en donde hemos múltiples orejas que permiten a la comunidad tomar autopista e ingresar a Rozo como tal, y acá en el municipio de Yumbo que tenemos más congestión vehicular, un poco más de agresividad frente a todo el transporte de mercancías porque sabemos que somos zona industrial de Colombia, no llegan ese tipo de inversiones, ahí es donde nosotros concejales nos tenemos que colocarnos pilosos a gestionar frente a nuestros congresistas que hemos apoyado para que esas obras lleguen acá, no se si ustedes tuvieron la oportunidad en estos días de observar que la vía que corresponde del peaje de Rozo hasta la rotonda de los múltiples restaurantes que quedan en esta vía, que no estaba tan deteriorada, fue intervenida por Invias y nosotros que tenemos destruida la glorieta de las Américas, la vía de la carretera vieja y muchos otros sectores, no nos llega la inversión, entonces hay que hacer la gestión, hay que hacer la solicitud, hay que esmerarnos porque nos metan en la agenda de inversión nacional para que podamos tener prelación y no sigamos observando lo que muchas veces, porque esta vía nos está

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 12	

TRD: 100-02-036

cobrando la vida de muchos de nuestros compañeros, hermanos, vecinos, familiares de acá de nuestra municipalidad, eso quería transmitirle de esta curul secretario, espero que sean atendidas nuestras nuestros requerimientos, y que pues usted nos pueda brindar las respuestas correspondientes, muchas gracias a usted por venir a darse la vueltica por acá el concejo municipal. Como también quería compañeros en el segundo punto recomendar ahí hay unas problemáticas de movilidad y de seguridad muy importantes en el sector rural, especialmente el sector de Santa Inés en donde necesitamos unos reductores, para los que conocen de pronto la zona saliendo de la carretera de la bien conocida finca Casa Loma es muy importante que ahí tengamos unos reductores de velocidad porque es un lugar de alto riesgo por la salida de vehículos que conducen hacia esas fincas y ahí se encuentran con la carretera principal, necesitamos ahí señalización, necesitamos reductores, de igual manera en el cruce de Montañitas tenemos casi que la misma anomalía frente a la movilidad, en donde necesitamos reductores y posiblemente estos espejos que permiten que los conductores vean cuando viene en vía contraria un vehículo para poder salir con toda la seguridad y no ocasionar accidentes. Y frente a los temas de seguridad la comunidad se está quejando mucho de que en el sector conocido como Cresta de Gallo también en la localidad de Montañitas, en la vía que conduce de Montañitas a Mulaló, pues que queremos un poco más de presencia y estrategia para investigar quiénes son esas personas que están asediando en mayor parte a los conductores de las motos, se las están robando, los están agrediendo y necesitamos nosotros intervenir ese sector para poder garantizar que el campesino, que esa persona trabajadora que llega en horas de la noche a descansar, no sea vulnerado con un robo e inclusive con algunas anomalías, ataques a esas personas que se cruzan por este sector, también quiero por último, decirle a Jairo, a los ediles, a Jorge Eliécer calderón que esa es la labor, y acá no esperen que nosotros los invitemos y que ojalá todos los ediles hagan la labor de articulación con las comunidades a las que están representando, identifiquen las problemáticas y puedan de una u otra manera sumarse en esa construcción de esa hoja de ruta que vamos a tener en estos cuatro años para que el recurso público de nuestra administración municipal pueda corresponder a solucionar las problemáticas de la comunidad, e invito a todos los ediles del municipio de Yumbo a que vengan y participen a que no esperen a que los llamemos, a que no esperen reuniones, a que empiecen a generar dinámicas muy activas con las comunidades que representan y empiecen a traer las problemáticas acá, muchas veces nosotros ni nos damos cuenta, ustedes están mucho más cerca de las comunidades que representan, viven en los barrios, los caminan y podemos entre todos generar equipos que puedan llevar esas propuestas al señor alcalde que es de puertas abiertas a escuchar a su comunidad, a que podamos empezar a solucionar para que podamos empezar a gestionar, e inclusive para que podamos empezar a generar esos proyectos que busquen recursos nacionales o recursos internacionales, por medio de la cooperación internacional, para solucionar temas de inversión acá en el municipio de Yumbo, de verdad me gusta mucho la participación de ustedes, espero que lo sigan haciendo, y que no se vayan a quedar atrás por favor los concejales callejeros que hoy viene solamente uno de los integrantes Oscar Colmenares y que su otro compañero el día de hoy no ha asistido, quién sabe si por razones de ocupaciones mayores.

La presidenta DAISY MANCILLA dice: decirle a las personas, no solo a los que vinieron hoy, sino que como lo dice usted a todos los ediles del municipio, el micrófono está abierto para todos, pero yo insisto con el respeto que me merece el concejal, que nosotros solo aquí escuchamos, porque donde se hacen los cambios es en planeación direccionados por el señor alcalde, sencillamente nosotros aquí hacemos recomendaciones respetuosas en el plan de desarrollo, en el POT y en el presupuesto para las inversiones, lo otro es decirles a los habitantes de la Estancia que el próximo domingo 18 vamos a estar

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria


*DM*

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b>  <b>FO-GP-02</b>	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 12 de 12	

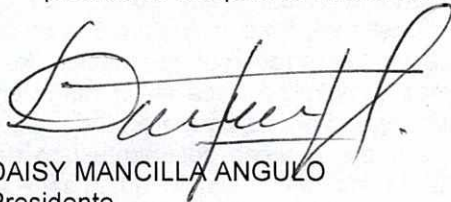
TRD: 100-02-036

allá los concejales para empezar el embellecimiento del separador de la calle 23, ya a través de la secretaría de ambiente conseguimos que se nos diera el permiso por parte de la CVC para la tala y poda de los árboles, vamos a hablar ahorita con la secretaria general, quien es la supervisora del contrato de concesión de las empresas prestadoras del servicio de aseo y que tienen dentro de los compromisos prestar en Yumbo el servicio de tala para que ellos nos estén apoyando, vamos a ver si logramos que ellos lo hagan desde el día sábado, la invitación insisto para todos los habitantes, sabemos de que en tema de siembra de árboles ya está saturado, solo existe una materia donde podríamos sembrar algunas veraneras, la idea es que nosotros podamos conseguir los insumos para hacer la siembra, pero que vamos todos preparados concejales, contratistas y empleados de planta del concejo que vamos a recoger muchísima basura que han dejado acumular en el sector, porque ya se hizo la visita, la poda de los árboles y la recolección de toda esa basura que han depositado ahí, más la que se ha acumulado con el tiempo de las hojas de los árboles y todo, yo creo que nos va a llevar todo el día y nos va a quedar haciendo falta tiempo, todas las personas que nos puedan apoyar en esto la invitación está, no vamos a colocar límites, por ejemplo el compañero Alvear que pensaba llevar un número muy nutrido de amigos esperamos lo haga, porque de verdad vamos a necesitar muchas manos y vamos a necesitar que nos ayuden también con el tema de conseguir estopas para depositar ahí la basura, referente a la recolección por parte de la empresa, les insisto ahorita que terminemos la sesión voy a dirigirme voy a dirigirme a la secretaría general para mirar el apoyo de las empresas prestadas del servicio de aseo, aquí tenemos el presidente de la junta de acción comunal y las personas que en este momento estén viendo la transmisión de esta sesión también, de igual manera señor presidente de la junta de acción comunal yo le pido el favor, usted nos apoya allá comunicándole a los vecinos, vamos a estar el domingo durante todo el día allá trabajando con ustedes.

Interviene el concejal ORLEY LOZANO: qué pena presidenta interrumpirla ahora que se encuentra aquí el doctor Andrés Felipe, para que también nos preste el apoyo de la secretaría de tránsito regulando ese sector, saben que es muy transitado, entonces sí necesitamos el apoyo.

La presidenta DAISY MANCILLA dice: también es reconocer que ayer se empezó la recolección de escombros por parte de la secretaría de infraestructura, la idea es este fin de semana con la ayuda de Dios y de la comunidad dejar el sector bonito.

8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, la señora presidente citó para el 14 de Febrero de 2024, a partir de las 09:00 horas.



DAISY MANCILLA ANGULO  
Presidente



URIEL URBANO URBANO  
Secretario General

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96*

*www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co*